



RESOLUCION No. 049-AD-80

Lima, 24 de Enero de 1980

Visto el Expediente N° 5394 presentado por el Ing. Carlos Alfredo Herrera Nogales, mediante el cual solicita setenticinco (75) días de Ampliación de Plazo de ejecución de la obra a su cargo "Complejo Deportivo Chorrillos";

CONSIDERANDO :

Que del Informe del Ingeniero Inspector de Obra, se establece que es procedente conceder la Ampliación de Plazo solicitado, por haber tenido la obra en referencia atrasos no imputables al Contratista por 65 días, debido a la calidad del terreno y estimarse que requiere de 11.68 días más para ejecutar los trabajos adicionales que se le autorizó para el tratamiento del terreno;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 17.03 del D.S. N° 036 de 6-10-61, el Art. 37 del D.L. N°20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- CONCEDER a favor del Ing. Carlos Alfredo Herrera Nogales, setenticinco (75) días de Ampliación de Plazo de ejecución de la obra a su cargo "Complejo Deportivo Chorrillos", quedando diferida la fecha de finalización de obra para el 31 de Enero de 1980.

Regístrese y Comuníquese.


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

OCIE/CED
ALE/nb.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

ASUNTO : Ampliación de plazo de ejecución de obra: "Complejo Deportivo Chorrillos".

"AÑO DE LOS DEBERES CIUDADANOS"

R. J. N° 049-AD-80

2711
23 ENE. 1980

INFORME N° 018-OAJ-80

AL SENOR JEFE DEL INRED :

- 1) El Ingeniero Carlos Alfredo Herrera Nogales, contratista de la obra : "Complejo Deportivo de Chorrillos" solicita 75 días de ampliación de plazo de ejecución de la indicada obra.

Según se desprende del Informe N° 008-OCIE-80 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento que corre en el respectivo expediente administrativo, la obra en referencia tuvo un atraso de 65 días como consecuencia de la calidad del terreno, hecho que no es imputable al contratista, estimando dicha oficina procedente la ampliación del plazo solicitado.

- 2) Esta OAJ opina procedente conceder al Ing° Carlos Alfredo Herrera Nogales 75 días de ampliación de plazo de ejecución de la obra "Complejo Deportivo de Chorrillos", quedando diferida la fecha de finalización de dicha obra para el 31 de enero de 1980, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 17.03 N° 036 de 06.10.61, Reglamento General de Licitaciones y Contratos de Obras Públicas.

Lima, 22 de Enero de 1980.

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/80
TVM/ey
Exp. 5394.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)



INFORME N° 008-OCIE-80

2711
23 ENE. 1980

A : ING. MIGUEL VELARDE S.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DE : ING. JEFE DE LA OCIE

FECHA : ENERO, 17 DE 1980

ASUNTO : AMPLIACION DE PLAZO

REF. : EXP. 5394

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente:

- El Ing. Carlos Herrera N., contratista de la obra : "Complejo Deportivo Chorrillos", mediante el expediente de la referencia, solicita 75 días de Ampliación de Plazo de ejecución de obra.
- Que el Ing. Inspector de la citada obra mediante Memorandum N° 03-AFC-80, informa que la obra en referencia tuvo atraso por 65 días como consecuencia de la calidad del terreno que no son imputables al Contratista.
- Que por los trabajos adicionales que ha tenido que ejecutar el Contratista para el tratamiento del terreno, se han estimado en 11.68 días.
- Que en consecuencia se opina procedente se conceda al Ing. Carlos Herrera Nogales, 75 días de Ampliación de Plazo para la ejecución de la Obra a su cargo "Complejo Deportivo Chorrillos".

Atentamente,

OCIE
ALE/nb.


ING. CARLOS ESCRIBENS DUENA
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

2711
23 ENE. 1980

MEMORANDUM 03-AFC-80

A: ING° JEFE DE UPOE.
DE: ING° AUGUSTO FONTCUBERTA C.
ASUNTO: AMPLIACION DE PLAZO DE LA OBRA COMPLEJO
DEPORTIVO DE CHORRILLOS
REF: EXP. 5394
FECHA: ENERO 14 de 1979.

Me dirijo a usted para comunicarle sobre la ampliación de plazo solicitada lo siguiente:

La obra se comenzo el día 3 de Setiembre del presente año, debio quedar concluida el 17 de Noviembre, por diferencias entre los planos entregados por el Concejo de CHOrrillos y el terreno, ésta Unidad debio modificarlos y sele entrego al Contratista los nuevos planos el día 27 de Setiembre. Luego por problemas de la calidad del terreno segun consta en el cuaderno de Obra tubo demoras primero de 22 dias y luego 19 dias mas, lo que hace hasta el momento un total de 65 dias de atraso no imputable al contratista.

Por la mala calidad de terreno encontrada se le acepto al contratista que efectuara trabajos adicionales para el tratamiento del terreno y el tiempo probable de ejecución de estos trabajos podría estimarse de la siguiente forma:

ADICIONALES EN ZONA DE LOSAS DE JUEGO (Area= 1800 m ²)			
- Nivelacion	(Rendimiento 2000 m ² /dia)	1800/2000=	.9 dia
- Regado	(" " ")	1800/2000=	.9 "
ZONA DE PISTA ATLETICA (Area= 1795 m ²)			
- Nivelación	(Rendimiento 2000 m ² /dia)	1795/2000=	.9 "
- Regado	(" " ")	1795/2000=	.9 "

/.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

/.

RODILLADO EN AMBAS ZONAS (Area 1795 + 1800 = 3595m²)

-Rodillado (Rendimiento 445 m²/dia) $3595/445 = 8.08$ dia

Sub Total 11.68 Dias

Demoras no imputables al contratista 65. "

Total 76.68 "

Siendo estos 76.68 días mayor que los 75 días solicitados por el contratista, el suscrito opina porque se le otorgue al contrtista 75 días de ampliación de plazo

Salvo mejor parecer.

ING. AUGUSTO FONTCUBERTA C.

Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento

PASE A LA OCIE CON OPINION FAVORABLE DE ESTA OFICINA
TENIENDO EN CUENTA QUE LA NUEVA FECHA DE ENTREGA DE
LA OBRA SERA EL 31 de ENERO DE 1980.

ING. ALFREDO ROSSI HUERTAS
Jefe de la Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento